



La cultura
es de todos

Mincultura

Claqueta / toma extra

Boletín electrónico semanal para el sector cinematográfico, **13 de abril de 2020**

Ministerio de Cultura de Colombia - Dirección de Cinematografía

Si desea comunicarse con el Boletín Claqueta escriba a cine@mincultura.gov.co

Síguenos en facebook, instagrama y twitter: [@elcinequesomos](https://www.instagram.com/elcinequesomos)

En acción

CONVOCATORIA 2020 DEL FDC

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC confirma que a partir del 17 de abril se habilitarán nuevamente las postulaciones, con estímulos por más de 9.000 millones de pesos para el sector cinematográfico.

El sector audiovisual -como muchos otros- se enfrenta a la incertidumbre. A sabiendas de la difícil situación, el CNACC, quiere recordarle a toda la industria cinematográfica que no está sola. Sus representantes han realizado múltiples jornadas de trabajo y encuentros con gremios, asociaciones y voceros para escuchar inquietudes y proyectar prioridades frente a la situación actual. Además, junto a los equipos del Ministerio de Cultura y Proimágenes Colombia han trabajado en la búsqueda de alternativas que beneficien a la mayor cantidad de personas mediante la generación de empleo y aminoren el impacto económico de esta coyuntura en el sector. A continuación, se comparten las conclusiones del trabajo realizado:

La convocatoria de estímulos por concurso 2020 del FDC no se cancela: se han realizado modificaciones en los montos y modalidades, teniendo en cuenta la realidad presupuestal, la necesidad de sostener la dinámica del sector, el fomento del trabajo cinematográfico, la creación de cine colombiano, el impulso a las historias contadas desde los territorios y el apoyo a las salas y exhibidores, entre otros criterios discutidos y concertados de manera exhaustiva.

Se formulan modalidades de apoyo específicas para la contingencia: a partir del análisis de la situación, el CNACC ha reformulado las modalidades existentes y creado, como respuesta a la situación actual, la modalidad de acceso a educación no formal para la cualificación del sector.

La administración del FDC permite contar con recursos en esta contingencia: los recursos que, por el momento, entregará la convocatoria provienen del remanente de 2019 y el recaudo en salas de cine del primer trimestre de 2020.

El CNACC continuará analizando la contingencia y los escenarios posibles para la toma de decisiones: Una vez se reabran las salas de cine y se conozcan cifras acerca del número de espectadores y el recaudo, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía tomará decisiones respecto a la destinación de los recursos recaudados.

A partir del 17 de abril se habilitará nuevamente la página www.convocatoriafdc.com para la postulación de proyectos.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS CONVOCATORIA FDC

Estímulos por Concurso \$ 7.118.000.000

Ficción; Documental; Animación y Otros estímulos para la realización: (De cortometrajes, Relatos regionales; De largometrajes regionales; De cortometrajes de comunidades étnicas; De cortometraje infantil - 7 minutos; y De cortometraje experimental).

Estímulos Automáticos \$1.800.000.000

Promoción de largometrajes y desempeño por taquilla; Participación en encuentros y mercados cinematográficos, y Estímulo a la distribución de películas colombianas.

Apoyos al Sector \$500.000.000

Estímulo a los exhibidores de menos de 30 pantallas, y Educación no formal para la cualificación del sector.

Bolsa Total Estímulos FDC, \$9.418.000.000

Con el objetivo de seguir acompañando a los diferentes agentes del sector cinematográfico, el CNACC, Proimágenes Colombia y el Ministerio de Cultura seguirán atendiendo las necesidades e inquietudes que se vayan presentando durante el desarrollo de la convocatoria y de la coyuntura actual.

Para mayor información, puede escribir a convocatoriafdc@proimagenescolombia.com

Dirección de Cinematografía

Cra. 8 No 8-43, Bogotá DC, Colombia

(571) 3424100,

cine@mincultura.gov.co

www.mincultura.gov.co